

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13050** NIKOBRI SICAV, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo 24 de junio de 2009, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2008.

Segundo.- Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.- Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.- Modificación de la política de inversiones de la compañía con la consiguiente modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales y adopción de cualesquiera otros acuerdos que resulten precisos para hacer efectiva dicha modificación.

Quinto.- Cese, nombramiento y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Sexto.- Prórroga o en su caso, nombramiento de los auditores.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

1) El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

2) El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

3) El contenido del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 6 de mayo de 2009.- Doña Virginia Cabo López, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A090033647-1